



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

fundación
SADOSKY
Investigación y Desarrollo en TIC

cessi
Argentina



A²B²C ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE BIOINFORMÁTICA
Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL



GENis

CONVOCATORIA ABIERTA

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS PARA EL SOPORTE DEL SISTEMA GENis

1. INTRODUCCION

GENis es un **software** de almacenamiento y comparación de **perfiles genéticos** con **fines forenses** desarrollado entre 2014 y 2017 por un grupo de científicos, tecnólogos y programadores nacionales bajo la coordinación de la **Fundación Sadosky** del **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCyT)**. GENis presenta las siguientes características:

a. Proyecto estratégico

GENis se encuentra dentro de la lista de 12 proyectos estratégicos presentados en el marco del Plan Innovación Colectiva por el Gobierno Nacional el 9 de septiembre de 2016

b. Articulación con grupos de investigación

Para el desarrollo del software GENis participaron investigadores del CONICET, la Sociedad Argentina de Genética Forense (SAGF), de la Universidad de Buenos Aires (UBA), de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), del Instituto Leloir, de la Asociación Argentina de Bioinformática, y otros centros especializados.

c. Apuesta a la bioinformática local

Con una inversión acumulada de 20 millones de pesos para fines de 2018, GENis es el proyecto de desarrollo local más importante en el campo de la bioinformática.

d. Necesidad operativa del Sistema de Justicia Criminal argentino

La constitución de registros provinciales de genética forense es un mandato de larga data en nuestro país, establecido mediante leyes locales en 19 provincias argentinas. Tal mandato confrontaba la carencia de un software adecuado. El Consejo de Procuradores y Fiscales de la República Argentina acudió al MINCyT para resolver esta situación y así nació GENis, impulsando a la vez a la ciencia y tecnología local.

2. PROGRAMA

El programa de certificación contempla la capacitación en los siguientes contenidos:

- Introducción a la Genética Forense
- Despliegue de GENis en nuevos laboratorios.
- Configuración inicial de GENis, incluyendo asistencia en la carga de datos.
- Diagnóstico y análisis de situaciones reportadas como incorrectas.
- Aplicación de “parches” o *workarounds* para restablecer rápido el servicio
- Ajustes en la configuración de las aplicaciones
- Aplicación de acciones preventivas y proactivas destinadas a minimizar los requerimientos de soporte
- Actualizaciones de versiones
- Asistencia “in situ” a los usuarios, sobre demanda

3. DESTINATARIOS

Los destinatarios de este programa son empresas afiliadas a CESSI, CICOMRA, Asociación de Tecnologías de la Información y la Comunicación de Mar del Plata y Zona (ATICMA), Polo IT Corrientes, Cámara Informática de Desarrolladores de Software y Servicios Audiovisuales de Formosa (CIDSAF), Clúster Tecnológico Río Cuarto, Clúster TIC Santa Fe, Córdoba Technology Clúster, Polo IT La Plata, Polo IT Buenos Aires, Polo IT Chaco, Cámara Empresas Desarrollo Informático Rafaela (CEDI), Polo Tecnológico de Bahía Blanca, Polo Tecnológico del Paraná, Polo Tecnológico Rosario, Polo TIC Mendoza, Clúster Tecnológico Catamarca, Clúster Tecnológico Tucumán, Cámara Empresas del Polo Informático de Tandil (CEPIT), Cámara del Parque Informático La Punta - San Luis (CISTIC), Clúster SBC Misiones, Clúster Infotech Neuquén, Cámaras de Empresas TIC San Juan (CASETIC), Clúster Tecnológico San Francisco, Clúster TIC Villa María y Región, Cámara ClusterAr y todas aquellas otras empresas de la Industria Argentina del Software que deseen

sumar la capacidad de suministrar soporte del sistema GENis a los organismos públicos usuarios que lo requieran (poderes judiciales y ministerios públicos). De igual modo, podrán aceptarse postulaciones individuales cuando se demuestre un genuino interés en la temática.

4. INFORMES e INSCRIPCIÓN

El programa de certificación se dictará los días **20 al 22 de AGOSTO de 2018** en las sedes de la Fundación Sadosky (Av. Córdoba 831 5to Piso, CABA) y del Instituto Leloir (Av. Patricias Argentinas 435, CABA) en el horario de **09:00 a 18:00 hs.**

La inscripción debe ser hecha por mail a los siguientes correos:

info@fundacionsadosky.org.ar

info@cessi.org.ar

cicomra@cicomra.org.ar

cmb@leloir.org.ar

Dado que las vacantes son limitadas, los organizadores se reservan el derecho de admisión en caso de sobrepasar el cupo máximo. Se valorará especialmente que en el correo de inscripción se desarrolle la motivación que la fundamenta.